

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"PROGRAMADORA CLICKER DIGITAL DIGICLICKER S.A."**

En Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Km 1 Vía Samborandón Edificio Barroco 3er piso oficina 2 se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROGRAMADORA CLICKER DIGITAL DIGICLICKER S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**GLORIA CUESTA VINUEZA**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**DANIEL ARIAS BARRERO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sr. **DANIEL ARIAS BARRERO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretaria la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Toma la palabra la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA** y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra el Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dico:

**SEGUNDO PUNTO.-** El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

Toma la palabra el CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, el Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **GLORIA CUESTA VINUEZA, ACCIONISTA; DANIEL BARRERO ARIAS, ACCIONISTA, GLORIA CUESTA VINUEZA, SECRETARIA DE LA JUNTA; DANIEL BARRERO ARIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
**GLORIA CUESTA VINUEZA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROGRAMADORA CLICKER DIGITAL DIGICLICKEER S.A.", CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL 2.015.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
GLORIA CUESTA VINUEZA	400	400
CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Guayaquil, Marzo 11 del 2015

  
GLORIA CUESTA VINUEZA  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
DANIEL BARRERO ARIAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PROGRAMADORA CLICKER DIGITAL DIGICLICKEER S.A."**

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas situadas en el Km 1 Vía Samborondón Edificio Barroco 3er piso oficina 2 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROGRAMADORA CLICKER DIGITAL DIGICLICKEER S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**GLORIA CUESTA VINUEZA**, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**DANIEL BARRERO ARIAS**, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Toma la palabra la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA** y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra el Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la Junta General Ordinaria de accionistas.

El Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dico:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

Toma la palabra el **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, el Sr. **DANIEL BARRERO ARIAS**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria

  
**GLORIA CUESTA VINUEZA**  
ACCIONISTA

  
**DANIEL BARRERO ARIAS**  
ACCIONISTA

  
**GLORIA CUESTA VINUEZA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
**DANIEL BARRERO ARIAS**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA